

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA. LTDA.”**

En Quito a los 11 días del mes de septiembre de 2019, en el local de la compañía ubicada en la calle Av. de Shyris N36-120 y Suecia, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h00, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**, la comparecencia de cada uno de los socios por sus propios y personales derechos de forma libre y voluntaria:

SOCIO	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO
Burbano Pazmiño Jorge Oswaldo	45%	337 500,00
Aldaz Jácome Richard Roberto	45%	337 500,00
Espin Espin Jorge Enrique	10%	75 000,00

Participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$750.000,00), quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria de socios, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los socios es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Ing. Jorge Espín, quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Ing. Richard Aldaz.

Por secretaría se lee el orden del día, poniendo a consideración de los socios su aprobación:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2018.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los socios, por unanimidad, resuelven aprobar el orden del día y pasar a discutirlo.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2018. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Informe de Auditores externos relativo al Ejercicio Económico 2018

El Gerente General hace conocer el Informe de Auditoría externa preparado por la firma BDO. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, los estados financieros son aprobados por unanimidad

4. Designación de la firma de auditores externos para el examen de los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

El Gerente General sugiere que se designe a la firma auditoria BDO como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2019. La Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la firma BDO como auditora externa de la compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo.

5. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Ing Jorge Burbano Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido utilidad en el año 2018 de \$ 669.462,00 ya que la situación económica del sector petrolero ha venido mejorando.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que la utilidad generada en el año 2018 se mantenga como parte de los resultados acumulados de la compañía en las cuenta patrimoniales. La moción es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 12h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario y presidente quienes certifican.

SR. RICHARD ALDAZ JACOME
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. JORGE ESPÍN ESPÍN
SECRETARIO AD-HOC

SR. RICHARD R. ALDAZ JACOME
SOCIO

SR. JORGE O. BURBANO PAZMIÑO
SOCIO

SR. JORGE E. ESPÍN ESPÍN
SOCIO